



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de ~~SEPTIEMBRE~~ de 2018.-

Visto lo solicitado a fs. 32 de las presentes actuaciones por la señora Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Luis,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 2604/2018, dictada el 4 de septiembre ppdo., en el sentido que el cambio de titularidad de contrato allí autorizado a favor de la C.P.N. María Cecilia PEREZ PINTO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de jefe de despacho (relator), para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Luis, debe ser con efectos a partir del 27 de julio de 2018.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION